La República de Colombia
y en su nombre

# El Liceo Departamental Femenino

Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento
según Resolución No. 3369 del 15 de Septiembre de 1999

Confiere a

## *Leidy Yuriani Muriel Ramírez*

T.I. No. 831003-04239 de Cali-Valle

El Título de

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes

Rectora

Secretaria

Dado en Santiago de Cali a 6 de Julio de 2000

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República

No. 876 - 00

ESCUELA NACIONAL del DEPORTE

Institución Universitaria
Registro ICFES No. 2114
Nit. 805.001.868 - 0

# ACTA DE GRADO

*No.* **0972**

*En la ciudad de Santiago de Cali, capital del Departamento del Valle del Cauca, República de Colombia, a los cuatro (04) dias del mes de Abril del año dos mil ocho (2008), el Rector de la ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE, Dr. JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA y la secretaria general, Dra. MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA; teniendo en cuenta que:*

**LEIDY YURIANI MURIEL RAMIREZ**
*C. C. No. 67,022,662 Expedida en CALI*

*Cursó y aprobó con la intensidad requerida, los estudios para obtener el titulo de:*

**FISIOTERAPEUTA**

*REGISTRO SNIES No. 7306*

*De conformidad con la Resolución Rectoral de Grado No.0140 del 4 de Abril de 2008, y en concordancia con el acuerdo municipal No. 168 de 2005, la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992 y la Ley 181 del 18 de enero de 1995, esta Institución, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le confiere el titulo mencionado y lo declara idóneo(a) para ejercer su especialización. En testimonio de ello se autoriza la expedición del correspondiente diploma.*

*Se expide en la ciudad de Santiago de Cali, a los cuatro (04) dias del mes de Abril del año dos mil ocho (2008).*

*JOSE FERNANDO ARROYO VALENCIA*
*RECTOR*

*MARIA EUFEMIA MACHADO MOLINA*
*SECRETARÍA GENERAL*

*De conformidad con el Decreto 0636 del 3 de abril de 1996, se reconoce el Acta de Grado para efectos legales y se encuentra registrada en el Libro No. 1 Registro de Diploma No. 1234 Folio No.32 Libro No. 1 de la Institución, Santiago de Cali, 4 de Abril de 2008*